

**Esquerra
Unida**
Unides
Podem



PROGRAMA ELECTORAL

Esquerra Unida-Unides Podem

**Elecciones
Municipales 2023**

CONTIGO ES POSIBLE

Esquerra Unida-Unides Podem



Esquerra
Unida
Unides
Podem 

Programa electoral Esquerra Unida-Unides Podem 2023

Programa electoral Esquerra Unida-Unides Podem

Elecciones municipales 2023

Oportunidades, futuro, calidad de vida, bienestar, seguridad, igualdad, modernidad, cercanía, facilidad, agilidad, justicia social, feminismo, comodidad, equidad, ecologismo, sostenibilidad... Son palabras claves que definen la ciudad que queremos. Un municipio moderno e inclusivo, lleno de oportunidades; una ciudad joven, dinámica y productiva, con mucho futuro; una ciudad atractiva, divertida, que cuida a los suyos; un municipio en el que se respire mejor; una ciudad en la que valga la pena vivir.

Desde la experiencia en la gestión municipal, en este programa ponemos por delante lo de todos frente a lo de unos pocos, la cooperación frente a la competencia, la solidaridad frente al egoísmo y a los de abajo frente a los de arriba. Es un programa con mucho sentido común, para todas y todos, que avanza hacia la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres; que protege, particularmente, los derechos de la mayoría social trabajadora; y que establece servicios públicos de calidad y universales para garantizar los derechos a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda y al ocio. Y todo ello con una especial sensibilidad medioambiental.

Contigo es posible.

1.- Oportunidades y futuro

• Conexión Ciudad - Universidad	4
• Urbanismo - Plan General Estructural - Estrategia urbana sostenible.	4
• Empresa - PYMES - Comercio	7
• Industria - Polígonos	8
• Empleo	9
• Educación	10
• Juventud	11

2.- Calidad de vida

• Seguridad	12
• Movilidad sostenible	12
• Medio Ambiente. Zonas verdes. Parques y Jardines.	14
• Agricultura	16
• Servicios urbanos-limpieza	16
• Infraestructuras	17
• Equipamientos urbanos	18
• Eficiencia energética	18
• Cultura-Memoria Histórica	19
• Sanidad	20
• Deporte	21
• Fiestas	23

3.- Igualdad y bienestar social

• Protección social	25
• Vivienda	27
• Infancia	29
• Mayores	29
• Feminismo y LGTB	30
• Cooperación municipal y migraciones	31
• Protección animal	32
• Igualdad lingüística	33

4.- Gestión municipal más fácil y cercana

• Modernización, simplificación y agilización en la gestión de lo público	34
• Transparencia	35
• Participación ciudadana	35
• Hacienda municipal más justa y equitativa	37

1.- Oportunidades y futuro

- Conexión Ciudad - Universidad - Juventud

Nuestras propuestas

- Suscribir convenios de colaboración con la Universidad para aumentar la proximidad y la relación directa e intensa con la ciudad. La Universidad debe convertirse en un elemento estratégico de desarrollo local. Y no solo desde el punto de vista económico, por los efectos del gasto derivado de su presencia en el municipio, sino también por sus recursos de capital humano, conocimiento científico y transferencia tecnológica.
- Firmar un acuerdo con el Parque Científico de la Universidad que permita el desarrollo en nuestro término municipal de empresas de componente tecnológico.
- Servir de puente entre las grandes empresas de San Vicente y el Parque Científico de la Universidad.

- Urbanismo - Plan General Estructural - Estrategia urbana sostenible

El urbanismo sostenible requiere la utilización racional del territorio y el medio y supone aunar las necesidades de crecimiento con la preservación de los recursos naturales y de los valores paisajísticos, arqueológicos, históricos y culturales, a fin de garantizar la calidad de vida de las generaciones

presentes y futuras. Dado que el suelo es un recurso limitado, el urbanismo sostenible, supone también la configuración de modelos de ocupación del suelo que eviten la dispersión en el territorio, favorezcan la cohesión social, consideren la rehabilitación y la renovación en suelo urbano, atiendan la preservación y la mejora de los sistemas de vida tradicionales a las áreas rurales y consoliden un modelo de territorio globalmente eficiente.

Nuestras propuestas

- Seguir avanzando en la aprobación definitiva del nuevo Plan General Estructural, para la consolidación de la zona urbana tradicional compacta y la defensa de los parajes naturales, las zonas de interés paisajístico y las zonas agrícolas en producción.
- Seguir con el programa de mejora de nuestros barrios y partidas.
- Modificar el *Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos* para incluir nuevos elementos.
- Proseguir con la rehabilitación del barrio Santa Isabel hasta completar todos los edificios del barrio; desarrollando planes a medio y largo plazo para integrar el barrio en un enclave comercial y universitario
- Acondicionar un espacio municipal como **recinto ferial** para eventos festeros, comerciales, culturales...
- Promover una unidad de ejecución en la zona industrial de CEMEX para la instalación de empresas cuyo objeto social y económico sea la industria centrada en I+D+i. Incorporar los elementos catalogados de la fábrica, y aprovechar este espacio para zonas verdes, espacios públicos culturales y de ocio destinando su uso a la ciudadanía.
- Conectar la **Ronda de José Ramón García Antón** con el inicio de la Ronda Este a la altura del parque Lo Torrent, para descongestionar el tráfico que soporta la zona.
- Promover el modelo urbanístico basado en la rehabilitación urbana, difundiendo desde el Ayuntamiento las ayudas para la rehabilitación

- de la vivienda, la accesibilidad para todas las personas, la funcionalidad, y la eficiencia energética.
- Mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y su gestión. *(Agenda Urbana 2030)*
- Tender a un **modelo urbano compacto** y resiliente ante los efectos del cambio climático. *(Agenda Urbana 2030)*
- Fomentar el crecimiento compacto acorde a la realidad demográfica actual. Reducir la ocupación del suelo en estado básico rural. Implementar criterios de racionalidad del uso del suelo (IMOS/IMOSE/ estudiar otros más adecuados para el suelo rústico). *(Agenda Urbana 2030)*
- Incrementar el espacio público en detrimento del espacio destinado a los vehículos motorizados. *(Agenda Urbana 2030)*
- Diseñar trazados urbanos que contribuyan a un mayor uso del espacio público, garantizando la seguridad y accesibilidad de todos los grupos de población. *(Agenda 2030)*
- Desarrollar modelos que favorezcan la concentración de equipamientos y servicios, para propiciar desplazamientos de proximidad (ciudad de los 15 minutos). *(Agenda Urbana 2030)*
- Eliminar barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos
- Incorporar la perspectiva de género en el espacio urbano.
 - Se pretende disolver la clasificación y jerarquización de los espacios asignados a los roles, creando igualdad en los espacios y el disfrute de los mismos. Se trata de crear ciudades compartidas y seguras para todos.
- Adaptar el diseño a la Ronda Este a la nueva realidad de la trama urbana.

- Empresa - Pymes - Comercio

Somos plenamente conscientes de la importancia y alcance de nuestro comercio local, por eso diseñamos un paquete de medidas que se van implementando y reforzando conforme nos demanden nuestras y nuestros comerciantes, revisando y mejorando las actuales campañas de comercio, iluminación y digitalización del comercio de proximidad, etc.

Nuestras propuestas

- Impulsar **Planes de Dinamización Económica** para incentivar el comercio local y las actividades empresariales que desarrollen el sector industrial y agrícola, que tengan como eje fundamental la sostenibilidad.
- Crear líneas de ayuda para el comercio local.
- Seguir desarrollando acciones periódicas de dinamización, promoción y difusión para incrementar la visibilidad de nuestro comercio de proximidad.
- Propiciar la diversidad comercial, el servicio y la proximidad del comercio. *(Agenda Urbana 2030)*
- Fomentar la colaboración y la cooperación con los agentes sociales a través de su participación. *(Agenda Urbana 2030)*
- Crear un marco de actuación más transparente, objetivo y participativo que facilite la iniciativa empresarial. *(Agenda Urbana 2030)*
- Reducir la huella medioambiental del comercio a través del consumo consciente. *(Agenda Urbana 2030)*
- Fomentar el **apoyo al comercio local urbano** y tratar de amortiguar el impacto de los centros comerciales periféricos. *(Agenda 2030)*
- Agilizar los trámites burocráticos para la licencia de apertura de negocios en la localidad.

- Aumentar la dotación económica a las asociaciones de comerciantes, hosteleras y empresariales para proyectos y actuaciones dirigidas a la dinamización y promoción del tejido productivo, así como la mejora de la formación de los trabajadores y trabajadoras de estos sectores.

- Industria - polígonos

Nuestras propuestas

- Ampliar terrenos para **suelo industrial**.
- Continuar la ejecución del Plan Director de Áreas Industriales de San Vicente del Raspeig.
- Crear, en colaboración con la Asociación de Empresarios de los Polígonos Industriales (AEPI), la figura de **Entidad de Gestión y Modernización (EGM)** de las áreas industriales. La creación de una EGM supone convertir los polígonos en áreas industriales más modernas y mejor dotadas, lo que implicaría compartir servicios, como por ejemplo, la seguridad,...
- Crear la **oficina municipal de desarrollo económico e industrial**: la oficina tendrá como principal función la captación de fondos públicos y privados que fomenten la adaptación y modernización de las infraestructuras industriales de la localidad, la atracción de empresas e inversión privada en el municipio y la dinamización del tejido productivo.
- Llevar a cabo una correcta gestión de recursos y residuos. (*Agenda Urbana 2030*)

- Empleo

Nuestras propuestas

- Llevar a cabo un diagnóstico de la situación del desempleo en la ciudad, con propuestas de medidas correctoras en la brecha de género y en el paro juvenil.
- Fomentar la colaboración con otras administraciones y adoptar convenios de colaboración público-privada para potenciar la actividad y facilitar la creación de empleo de calidad.
- Continuar con los Talleres de Empleo para aquellas personas en situación de vulnerabilidad, personas desocupadas de larga duración, menores de 30 años, personas infracualificadas mayores de 45 años, especialmente las mujeres, con el objetivo de conseguir certificados de profesionalidad que les facilite el acceso al mundo laboral.
- Crear la **Mesa por la Ocupación**, espacio participativo en el cual estarán representados todos los agentes sociales, sindicatos, empresarios y sus asociaciones, representantes del sector industrial y del comercio de la localidad y representantes del ámbito educativo.
- Ampliar y mejorar los sistemas de información y de los programas formativos, tanto de formación continua y mejora profesional como de formación para la ocupación.
- Fomentar la contratación con una línea de ayudas a aquellas empresas que aumenten sus plantillas.

- Educación

Nuestras propuestas

- Coordinar de manera efectiva las gestiones necesarias para la construcción del **nuevo instituto de Educación Secundaria y la reforma del CIPFP Canastell**.
- Promover la puesta en marcha de **instalaciones fotovoltaicas** en los centros de Secundaria y FP del municipio en coordinación con la Consellería de Educación.
- Fomentar la coordinación de estrategias y actividades relacionadas con la sostenibilidad medioambiental entre los centros educativos.
- Apoyar a los centros educativos en la implementación de medidas efectivas para la reducción de residuos. Por ejemplo, dar a conocer el programa Recreos Residuos Cero cuyos objetivos son reducir la cantidad de residuos que se generan en las escuelas y promover la alimentación saludable del alumnado. Esta medida se traslada también al Área de Medio Ambiente.
- Recuperar la figura del asistente social en los centros educativos, para la coordinación del programa de prevención del absentismo escolar.
- Fomentar la puesta en marcha de programas educativos con el objetivo de promover la salud mental y el bienestar infantil y juvenil, a través de charlas sobre educación emocional, programas para la prevención del acoso escolar, programas para la mejora de la gestión del uso de las pantallas y las redes sociales.
- Fomentar la puesta en marcha de programas afectivos sexuales para alumnado de Secundaria y Bachillerato. Plan escolar contra la LGTBfobia.
- Impulsar la puesta en marcha de patios inclusivos y sostenibles, fomentando la creación de entornos naturales.

- Juventud

Nuestras propuestas

- Crear una bolsa de empleo joven municipal con programas específicos que faciliten su acceso.
- Ayudar al acceso de la vivienda de menores de 35 años con ayudas económicas para el alquiler, de acuerdo con la Generalitat Valenciana.
- Estudiar la implantación del BONO Jove para potenciar la utilización del transporte público.
- Poner en marcha la sala de estudio 24 horas en régimen de autogestión.
- Contratar monitores/as de apoyo en la Concejalía de Juventud que permitan que jóvenes con diversidad funcional o jóvenes que presenten diagnósticos en la conducta, puedan acceder en igualdad a la programación de actividades. Esta medida está también en el área de Protección Social.
- Impulsar programas de convivencia intergeneracional (jóvenes con mayores). Esta medida está también en el Área de Vivienda
- Crear un Consejo permanente de delegados/as que representen a las diferentes entidades de Juventud del municipio.
- Dotar a los parques públicos de equipamiento adecuado para la realización de actividades por parte de la juventud.
- Creación de un plenario joven para acercar las instituciones a la juventud donde se puedan debatir sus principales problemas e inquietudes.
- Ayudas económicas para la obtención del Carné de Conducir B a menores de 35 años.
- Crear en el centro municipal para la juventud Los Molinos nuevas líneas de actuación.

2.- Calidad de vida

- Seguridad

Nuestras propuestas

- Instalar cámaras de control de tráfico en las zonas más pobladas del extrarradio y principales urbanizaciones (Los Girasoles, Sol y Luz, Villamontes, Pino-Holandeses,...).
- **Desarrollar un Plan Integral de Seguridad** (Estudio de seguridad para acercar más la Policía Local al extrarradio y las urbanizaciones).
- Crear un **Centro Municipal de Gestión de Tráfico** que controle los reguladores semafóricos de la ciudad
- Redactar un Catálogo de trabajo de segunda actividad para la plantilla de Policía Local.
- Recuperar los programas de **educación vial** en los centros educativos.
- Fomentar la participación ciudadana en la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil

- Movilidad sostenible

Nuestras propuestas

- Adoptar **medidas para pacificar el tráfico**. Mejorando de esta forma la calidad de vida de la vecindad, y recuperando ese espacio para el esparcimiento de las personas (entre otras zonas, en Los Girasoles, barrio El Tubo, Haygón,...).

- Reservar y crear **aparcamientos disuasorios gratuitos** en las entradas a la ciudad para favorecer el acceso peatonal
- Actualizar y adaptar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) a las nuevas directrices en la materia.
- Estudiar la implantación de zonas de bajas emisiones.
- Potenciar la movilidad ciclista mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas. (*Agenda Urbana 2030*)
- **Ampliar, mejorar y promocionar el servicio de bicicleta pública BICISANVI.**
- Crear condiciones adecuadas para facilitar el paseo y el tráfico peatonal a comercios y viviendas. Analizar las posibilidades y realizar nuevas peatonalizaciones.
- Continuar con la promoción de la *Red de caminos escolares* con preferencia peatonal hacia las escuelas.
- **Ampliar el servicio de autobús urbano con nuevas rutas y frecuencias.** Explorando la posibilidad de prestación directa por parte del Ayto.
- Negociar el aumento de la frecuencia de paso en el 24-N y ampliar su horario al jueves. Igualmente, el aumento de frecuencias del transporte público en festivos.
- Estudiar la conexión de urbanizaciones y del diseminado con el casco urbano a través del transporte público a demanda, con la finalidad de contar con un transporte más eficiente y eficaz.
- Aumentar la subvención del transporte público para, pensionistas, jubilados y personas mayores de 65 años. *Esta medida se traslada también al Área del Mayor.*

- Medio ambiente. Zonas verdes. Parques y Jardines.

Nuestras propuestas

- Crear un nuevo espacio verde en la zona de la fuente de la carretera de Agost y el futuro centro cultural de La Yesera que sirva para conectar los parques Juan XXIII y Presidente Adolfo Suárez.
- Promover parcelas de amortiguación medioambiental para generar pequeños espacios verdes.
- Promover la protección ecológica de todo el Valle del Sabinar e impulsar su declaración como paraje natural.
- Seguir con la realización y promoción de itinerarios medioambientales cuya función sea recreativa y educativa.
- Proteger la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) del río Montnegre.
- Potenciar la biodiversidad, la recuperación de hábitats y la red de espacios protegidos. Especial atención al patrimonio natural. (Agenda Urbana 2030)
- Divulgar la importancia histórica, paisajística y medioambiental de la Cañada Real a su paso por San Vicente.
- Realizar campañas de preservación del medio ambiente enfocadas a toda la ciudadanía.
- Concertar programas de **talleres de educación ambiental** con los centros educativos del municipio
- Exigir a la Confederación Hidrográfica del Júcar que mejore la limpieza de los barrancos y zonas inundables del término municipal
- Realizar un estudio paisajístico para ver la posibilidad de crear

cinturones verdes que separen las zonas urbanas de las industriales y rústicas.

- Apoyar a los centros educativos en la implementación de medidas efectivas para la reducción de residuos. Por ejemplo, dar a conocer el programa Recreos Residuos Cero cuyos objetivos son reducir la cantidad de residuos que se generan en las escuelas y promover la alimentación saludable del alumnado. Esta medida está también en el área de Educación.
- Promover la acción coordinada entre administraciones en la lucha contra el cambio climático (entre Consellerías y entre ayuntamientos). (*Agenda Urbana 2030*)
- Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual, y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida. (*Agenda Urbana 2030*)
- Ejecutar el Plan Director del Arbolado, con normas de gestión para el adecuado desarrollo de la masa arbórea del municipio.
- Intensificar la vigilancia de zonas donde se producen vertidos incontrolados.
- Promover campañas de concienciación para la desaparición de la llamada BASURALEZA (desperdicios que deja la gente en zonas naturales de esparcimiento).
- Modificar el contrato de mantenimiento y limpieza de zonas verdes para dotarlo de nuevas funciones y más recursos.
- Aumentar progresivamente el arbolado en zonas de la ciudad y seguir con la reposición de alcorques vacíos.
- Continuar y reforzar los tratamientos ecológicos para la prevención y eliminación de plagas en el arbolado (procesionaria, pulgones, ...)
- Realizar un estudio para salvar los inconvenientes que sufren algunas zonas de la localidad por la ubicación actual de farolas, arbolado y mobiliario urbano.

- Seguir dotando de sombras y fuentes de agua potable los distintos parques y zonas ajardinadas existentes. fomentado la creación de entornos naturales.

- Agricultura

Nuestras propuestas

- Ampliar la red de huertos urbanos municipales
- Estudiar en colaboración con las comunidades de regantes el estado de las infraestructuras de riego (boqueres, acequias) en el diseminado y la viabilidad de su recuperación.
- Procurar políticas de fomento de consumo de la agricultura de proximidad, especialmente la ecológica, facilitando los canales de distribución y puntos de venta directa y haciendo la difusión pertinente mediante los medios municipales.

- Servicios urbanos - Limpieza

Nuestras propuestas

- Municipalizar y gestionar de forma directa servicios públicos externalizados que vayan a vencer o cuya viabilidad económica y prestacional lo permita.
- Potenciar iniciativas para la gestión de residuos, haciendo hincapié en la reducción en origen de los mismos. En la disminución de embalajes, envases y bienes de poca duración.
- Diseñar una **estrategia para la mejora de la limpieza viaria** y la gestión de la recogida de residuos.

- Realizar campañas de desbroce (eliminación de malas hierbas) para todo el municipio.
- Campañas de concienciación de limpieza.
- Vigilar el cumplimiento estricto de la Ordenanza de Imagen de la Ciudad en cuanto a limpieza viaria.
- Realizar los baldeos en horario nocturno en lugar de diurno.
- Llevar a cabo campañas para erradicar los excrementos y orines de animales en las calles.
- Difundir campañas dirigidas a la población en general y a la infancia en particular para promover conductas ciudadanas limpias y respetuosas con los bienes públicos y el mobiliario urbano.
- Continuar con la implantación del contenedor marrón (materia orgánica)
- Potenciar el uso del ecoparque.
- Mejorar y ampliar los sistemas de recogida de pilas, tubos fluorescentes, cartones, latas, aceites domésticos...

- Infraestructuras

Nuestras propuestas

- Continuar el plan de mejora del asfaltado en calles y caminos principales del municipio.
- Realizar un plan integral de renovación de aceras y de alcorques.
- Llevar a cabo un Plan integral de mantenimiento y renovación del mobiliario urbano (bancos, papeleras,...)
- Instalar brazos de luz en farolas por debajo de los árboles donde éstos interfieran en la capacidad lumínica de la zona.

- Buscar alternativa para la mejora del paso peatonal entre el barrio El Tubo y el casco urbano.
- Definir ejes urbanos a pie para desplazamientos seguros a los principales equipamientos públicos. (*Agenda Urbana 2030*)
- Eliminar barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos
- Reforzar las zonas menos iluminadas del municipio para genera mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipamientos urbanos

Nuestras propuestas

- Crear centros sociales polivalentes en distintas zonas de la ciudad.
- Crear un Centro de la Infancia (Los Molinos).
- Estudiar la reforma y rehabilitación de espacios públicos en mal estado para uso del vecindario (Los Girasoles, Santa Isabel, Los Manchegos, pinar carretera Castalla, entre otros).
- Reformar y ampliar el mobiliario urbano (bancos, papeleras...)
- Modernizar la señalética con los nombres de las calles y caminos del municipio.
- Creación de circuitos de aparatos biosaludables (diseñados especialmente para el ejercicio de personas mayores)

- Eficiencia energética

Nuestras propuestas

- Finalizar la renovación de luminarias y sistemas de control del

alumbrado público para aumentar la eficiencia y reducir la contaminación lumínica.

- Incrementar la eficiencia energética en el ámbito municipal (equipamientos y edificios públicos, y sector residencial) para la reducción de las emisiones de CO2. (*Agenda Urbana 2030*)
- Fomentar la generación de **comunidades energéticas** de producción, consumo y autoconsumo de energías limpias. (*Agenda Urbana 2030*)
- Utilizar transición energética como herramienta de sostenibilidad. (*Agenda Urbana 2030*)
- Continuar con la **instalación de placas fotovoltaicas** en todas las instalaciones y edificios municipales.

- Cultura - Memoria histórica

Nuestras propuestas

- Acondicionar **locales de ensayo** para las entidades musicales del municipio en régimen de autogestión.
- Impulsar la creación de la **Casa de la Cultura** en el solar de La Yesera.
- Impulsar la creación del Museo de la Ciudad (historia - cultura - etnología).
- Dotar al municipio de una red de museos locales que integren el atractivo turístico de Sant Vicent del Raspeig en un circuito cultural.
- Abrir el Refugio antiaéreo de la Guerra Civil.
- Adoptar medidas que contribuyan a la conservación de la arqueología hidráulica del municipio.
- Seguir con la política iniciada para la ampliación del patrimonio cultural municipal.

- Potenciar un desarrollo local sostenible del patrimonio cultural
- Establecer medidas de apoyo para potenciar la cultura local destinadas a entidades y personas creadoras.
- Aumentar la aportación municipal a las entidades culturales.
- Promocionar y ofrecer becas para jóvenes que estudien o investiguen sobre cómo mejorar la vida de nuestra ciudad. Convocar premios para trabajos de esta índole
- Potenciar la realización de actividades culturales en la calle.
- Digitalizar el archivo histórico.
- Separar el archivo administrativo del histórico y que este último sea gestionado por la concejalía de Cultura.
- Crear un **Centro de Memoria Local** junto con la colaboración de asociaciones locales.
- Fomentar actividades culturales para la juventud (concursos literarios, concursos de baile, de rap y director de Twitch, entre otros).
- Retomar la creación de la figura honorífica del Cronista Oficial de Sant Vicent del Raspeig.

- Sanidad

Nuestras propuestas

- Realizar talleres de concienciación ciudadana sobre sanidad y hábitos saludables
- Exigir a la Generalitat Valenciana la implantación de servicio de pediatría de urgencias adscrito al Punto de Atención Continuada (PAC).

- Coordinar de manera efectiva las gestiones necesarias para la **construcción del nuevo Centro de Salud.**
- Utilizar los medios de comunicación y otras herramientas para realizar campañas de información sobre prácticas saludables, educación para la salud y prevención de conductas de riesgo.
- Realizar campañas de consumo responsable entre la población.
- Intensificar los tratamientos puntuales, normalmente estacionales, para la eliminación de plagas (ratas, cucarachas, mosquitos, pulgas,...), fuera de las campañas programadas.
- Solicitar, conjuntamente con las asociaciones vecinales, la ampliación del horario de atención de los Centros de Atención Primaria, especialmente en el periodo estival.
- Solicitar revisiones ginecológicas para mujeres asintomáticas.
- Promover el uso de alimentos ecológicos y de proximidad.

- Deporte

Nuestras propuestas

- Crear pista de atletismo en la UA/30 (suelo dotacional deportivo adscrito al PAU 2, junto al Velódromo).
- Incrementar las instalaciones de petanca.
- Reparar vestuarios pabellón Ginés Alenda.
- Potenciar el deporte escolar.
- Aumentar las actividades extraescolares de deportes minoritarios fuera de horarios lectivos.

- Impulsar jornadas de deporte inclusivo.
- Integrar mediante el deporte a colectivos con necesidades especiales y personas con diversidad funcional. Desarrollar programas de rehabilitación en enfermedades (físicas, psíquicas o dependencia de drogas) con el deporte
- Completar el Centro del Agua para poder utilizar las piscinas todo el año.
- Finalizar el nuevo pabellón deportivo.
- Fomentar el deporte femenino.
- Crear un plan contra la LGTBfobia en el deporte sanvicentero, para que todas las personas se sientan seguras con independencia de su condición sexual.
- Terminar el Skate Park.
- Desarrollar de forma inmediata la segunda ciudad deportiva en la zona sur / Velódromo.
- Creación de fosos para salto de altura y de longitud en espacios libres del velódromo.
- Aumentar la aportación municipal a las entidades deportivas.
- Ampliar las plazas de piscina adaptada para atender más demanda y mejora del servicio de multideporte. *Esta medida está también en el Área de Protección Social.*
- Proyectar la reforma y reparación de la pista ciclista del Velódromo.
- Habilitar locales bajo las gradas del Velódromo para ubicar diversos usos relacionados con prácticas deportivas, como sala de trofeos, museo de la bicicleta, entre otros.
- Mejorar la señalética identificativa del Velódromo.

- Crear una línea de ayudas para becar a niñas y niños que por dificultades económicas no pueden acceder a los clubes deportivos. Esta medida se traslada también al área de Protección Social.

- Fiestas

Nuestras propuestas

- Incrementar la promoción y difusión de las Fiestas.
- Elaborar los informes para la declaración de las Fiestas de Hogueras como de Interés Autonómico.
- Crear el el **Consell dels Festers** (coordinación con el Ayuntamiento para infraestructuras, alumbrado, agua, tráfico, seguridad y promoción de las Fiestas).
- Aumentar la aportación municipal a las fiestas para cubrir gastos estructurales a través de subvenciones nominativas.
- Poner en disposición un solar céntrico para distintos eventos festeros (embajadas, castillo y presentaciones).
- Atender las demandas de entidades festeras que proponen un reconocimiento al mundo festero a través de un monumento.
- Negociar la implantación de un módulo de artesanía e indumentaria festera para fomentar este sector económico del municipio.
- Programar junto a las entidades festeras actividades extraescolares para motivar la participación festera desde la infancia.
- Realizar un estudio junto a la Universidad para conocer el impacto económico de las fiestas. Análisis DAFO.

- Buscar emplazamiento para **recinto ferial** para Mig Any, actos de Hogueras y otras celebraciones.



3.- Igualdad y bienestar social

- Protección social

Nuestras propuestas

- Impulsar la **construcción de un Centro Municipal del Mayor**. Un centro de carácter social al servicio de las personas mayores. Realizan actividades de ocio, culturales y ocupacionales y ofrecen servicios de información, cafetería, comedor, peluquería, podología, biblioteca y otros. Esta medida está también en el Área del Mayor.
- Solicitar a la Generalitat la puesta en marcha de un **Centro de Día público para personas mayores en situación de dependencia**. El **servicio de centro de día de atención a personas mayores** es un recurso social que ofrece, durante el día, una atención integral a las personas mayores en situación de dependencia para la realización de las actividades básicas de la vida diaria y que precisan atención de carácter asistencial, rehabilitador y biopsicosocial, con el fin de mejorar o mantener su nivel de autonomía personal. *Esta medida está también en el Área del Mayor.*
- Impulsar la **Mesa de la Diversidad Funcional** con las asociaciones del ramo. Compartir experiencias para organizar acciones conjuntas y coordinadas entre entidades públicas y privadas.
- Crear el **Consejo Municipal de Acción Social**. Es un órgano consultivo y de participación que pretende incorporar varios sectores de la población y sus asociaciones en la definición, desarrollo y promoción de la política social y de bienestar del municipio.
- Suscribir convenios de colaboración para la realización de prácticas formativas de personas con diversidad funcional.

- Aumentar los **cursos de formación** de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local e introducir cursos de preparación de oposiciones para la función pública.
- Establecer un plan de actuación para ampliar la protección de personas en riesgo de exclusión social.
- Reactivar la convocatoria de subvenciones destinadas a las Asociaciones dedicadas a diversidad funcional.
- Aumentar la dotación económica de las subvenciones de la concejalía de Bienestar Social.
- Crear línea de ayudas para becar a niñas y niños que por dificultades económicas no pueden acceder a los clubes deportivos. Esta medida está también en el área de Deportes.
- Ampliar las plazas de piscina adaptada para atender más demanda y mejora del servicio de multideporte, Esta medida se traslada también al Área de Deportes.
- Desarrollar acciones orientadas a favorecer la inclusión y participación de las personas con discapacidad.
- Promover programas de ocio para personas con diversidad funcional y de respiro para sus familias.
- Aumentar las actividades extraescolares específicas para el colectivo con diversidad funcional en centros educativos.
- Realizar programa de refuerzo escolar gratuito para familias vulnerables.
- Contratar monitores/as de apoyo en la concejalía de Juventud que permitan que jóvenes con diversidad funcional o jóvenes que presenten diagnósticos en la conducta, puedan acceder en igualdad a la programación de actividades. Esta medida se traslada también al Área de Juventud.

- Reformar y mejorar el sistema **VIOGEN**. Es un registro unificado donde aparecen todos los casos de violencia de género.
- Impulsar la creación del servicio de atención y seguimiento para la enfermedad mental (SASEM).
- Trabajar junto con las entidades de promoción social y cultural del pueblo gitano para su total integración y normalización en la ciudad.
- Crear un **programa de voluntariado social**, gestionado por la concejalía de Participación Ciudadana, que dé cobertura a casos de servicios sociales que requieran de compañía, ocio o supervisión, que apoye y respalde las acciones del Ayuntamiento y de las entidades del municipio. Esta medida se traslada también al Área de Participación Ciudadana.
- Aumentar la información sobre las entidades sociales dedicadas a diversidad funcional.
- Aumentar la accesibilidad en general en festividades, eventos y fiestas patronales: espacios reservados a movilidad reducida, horas sin ruido en determinadas festividades, lectura fácil y pictogramas en textos y folletos...
- Ampliar el horario del Servicio de Asistencia Domiciliaria (SAD) a personas con discapacidad y personas mayores. Esta medida está también en el Área de la Vivienda.

- Vivienda

Nuestras propuestas

- Ampliar el presupuesto y continuar con la **compra de viviendas** para incrementar el **Parque Municipal de Viviendas para alquiler social**.

- Aumentar recursos de atención a la **emergencia habitacional**.
- Crear la **Oficina Municipal de la Vivienda**.
- Impulsar programas de convivencia intergeneracional (jóvenes con mayores). Esta medida se traslada también al Área de Juventud y al Área del Mayor.
- Potenciar la colaboración con las entidades que trabajan por el derecho a una vivienda digna y en contra de los desahucios. *(PAH-Stop Desahucios)*
- Fomento del alquiler y de fórmulas de tenencia más flexible dentro del marco de la lucha contra la informalidad. *(Agenda Urbana 2030)*
- Priorizar la movilización de vivienda vacía especialmente la que poseen los grandes tenedores de vivienda. *(Agenda Urbana 2030)*
- Implementar medidas específicas para mejorar el acceso a la vivienda de colectivos de riesgo como la juventud, personas mayores,.. *(Agenda Urbana 2030)*. Esta medida se traslada también al Área de Juventud y del Mayor
- Potenciar el acceso a la vivienda de segunda mano.
- Movilizar vivienda vacía hacia el alquiler a precio asequible con la articulación de convenios con el sector privado.
- Ampliar el horario del Servicio de Asistencia Domiciliaria (SAD) a personas con discapacidad y personas mayores. *Esta medida se traslada también al Área de Protección Social.*

- Infancia

Nuestras propuestas

- Creación de la **concejalía de Infancia y Juventud**.
- Crear el Consejo Municipal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia. Objetivo: las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio podrán expresar libremente sus ideas, proponer medidas que defiendan el reconocimiento social de sus derechos, formular propuestas sobre cuestiones que les afecten en el ámbito municipal y erigirse en portavoces e interlocutores del resto de los niños, niñas y adolescentes de Sant Vicent del Raspeig ante las instituciones públicas.
- Realizar el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia y posterior adhesión a las ciudades amigas de la Infancia.

- Mayor

Nuestras propuestas

- Impulsar la construcción de un **Centro Municipal del Mayor**. Un centro de carácter social al servicio de las **personas mayores**. Realizan actividades de ocio, culturales y ocupacionales y ofrecen servicios de información, cafetería, comedor, peluquería, podología, biblioteca y otros. *Esta medida también está en el área de Protección Social.*
- Solicitar a la Generalitat la puesta en marcha de un **Centro de Día** público para personas mayores en situación de dependencia. *Esta medida también está en el área de Protección Social.*
- Promover el **Programa Convive**, que permite que un estudiante universitario viva en casa de una persona mayor durante el curso académico. Las personas mayores del programa se valen por sí mismas para la vida cotidiana, aunque prefieran contar con apoyo y compañía

en su casa. Los jóvenes universitarios comparten las tareas y los gastos en el domicilio de la persona mayor.

- Aumentar la subvención del transporte público para, pensionistas, jubilados y personas mayores de 65 años. *Esta medida también está en el área de Movilidad Sostenible.*
- Implementar medidas específicas para mejorar el acceso a la vivienda de colectivos de riesgo como la juventud, personas mayores,.. (Agenda 2030). *Esta medida está también en el Área de Vivienda*
- Crear programas para afrontar las situaciones de soledad no deseada, en particular de las personas mayores.
- Crear **circuitos biosaludables** en zonas verdes y parques.
- Promover **canales de comunicación** entre el Ayuntamiento y los colectivos de mayores.
- Recuperar el circuito saludable *“El Paseito”*.

- Feminismo y LGTB

Nuestras propuestas

- Crear **observatorios municipales de igualdad** para trabajar contra las discriminaciones y las violencias machistas.
- Luchar por la igualdad real y efectiva a través de la formación permanente y campañas
- Constituir la Mesa de la Igualdad de Género que, entre otras funciones, evalúe el grado de cumplimiento del Plan Municipal de Igualdad de Género.
- Mejorar la visibilidad de la aportación de las mujeres al avance social, a través de su reconocimiento en nombres de calles o plazas.
- Impulsar campañas de concienciación ciudadana para fomentar el

respeto hacia la orientación sexual, identidad e igualdad de género.

- Ampliar y mejorar las actividades, cursos y talleres destinados a la mujer.
- Promover desde los ayuntamientos propuestas tendentes a que las leyes integren el abolicionismo de la prostitución y los vientres de alquiler, como ejemplos claros de la brutal violencia machista y asumir las responsabilidades que desde el ámbito competencial municipal se deriven de ella.
- Promocionar la formación del personal municipal en materia de género y LGTB.
- Incrementar la dotación de recursos para una efectiva aplicación de las políticas de Igualdad y LGTB.
- Aumentar el apoyo, las subvenciones y la formación para las asociaciones de mujeres para facilitar su participación social y política.
- Continuar con la organización de puntos violeta y puntos arcoíris en fiestas y celebraciones.
- Poner en marcha de programas culturales, educativos, de ocio y tiempo libre que trabajen por la eliminación de los estereotipos de género.

- Cooperación municipal y migraciones

Nuestras propuestas

La migración humanitaria y ordenada requiere la adhesión a las normas internacionales: la obligación de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de las personas dentro del territorio de un estado y hacerlo sin discriminación basada en la nacionalidad, raza, género, religión o estado migratorio.

- Crear el **Consejo Municipal de Migración**. órgano participativo, operativo y decisorio que abrirá canales entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.
- Tres líneas de actuación: Igualdad de derechos políticos, sociales y jurídicos; empoderamiento del tejido asociativo y promoción de un modelo intercultural.
- Realizar un **monumento a los migrantes**, en un parque o zona verde de la ciudad, para sensibilizar a la población sanvicentera sobre el fenómeno migratorio, invitándoles a recordar su pasado más reciente y como reconocimiento al desarrollo y crecimiento de nuestro municipio.
- Incrementar las partidas de cooperación para el desarrollo y con ello la educación, sensibilización y la responsabilidad solidaria internacional.
- Establecer mecanismos de coordinación para fortalecer el tejido de cooperación municipalista entre los pueblos y ciudades de la provincia de Alicante.

- Protección animal

Nuestras propuestas

- Crear la **Concejalía de Protección Animal** dependiente del área de Medio Ambiente.
- Construir **albergue para animales** con gestión mancomunada.
- Instaurar el programa CER de acuerdo con las asociaciones animalistas.
- Adaptar las normativas municipales de protección animal con las aportaciones de las asociaciones animalistas.

- Dedicar actividades, campañas y espacios municipales a la difusión, cuidado de la protección animal y de su medio. En especial campañas anti abandono, contra el maltrato,...
- Realizar campañas escolares sobre la protección animal.
- Difundir en la web municipal las campañas de concienciación en colaboración con las asociaciones animalistas.
- Coordinar criterios entre las diferentes concejalías (Sanidad, Limpieza, Policía Local, Medio Ambiente), respecto a todo lo referido a Bienestar Animal.
- Aumentar y mejorar los parques caninos existentes.

- Igualdad lingüística

Nuestras propuestas

- Colaborar en Trobades de Escoles en valencià
- Realizar programas, proyectos o convenios que permitan que impresos, formularios, convocatorias, etc. aparezcan en las dos lenguas oficiales de la Comunitat.
- Organizar actividades culturales específicas para la difusión de la creación de escritores, músicos y dibujantes de cómics en lengua valenciana.
- Continuar con la realización de los premios Nou d'Octubre.

4.- Gestión municipal más fácil y cercana

- Modernización, simplificación y agilización en la gestión de lo público

Nuestras propuestas

- Crear la **Concejalía de Barrios y Partidas** para coordinar las actuaciones transversales necesarias en los distintos barrios y partidas de la ciudad y las peticiones de las vecinas y vecinos.
- Facilitar el acceso a la información, así como hacerla asequible para su comprensión y aprovechamiento. (*Agenda Urbana 2030*)
- Garantizar el acceso y uso de todos los colectivos a las nuevas tecnologías según las necesidades de cada uno de ellos (*educación digital*). (*Agenda Urbana 2030*)
- Mejorar los procedimientos administrativos para que sean efectivos en plazo y forma, más ágiles y eficientes. (*Agenda Urbana 2030*)
- Implantación de un nuevo modelo de gobernanza que agilice, dé transparencia y sea más cercano. (*Agenda Urbana 2030*)
- Mejorar las plataformas de acceso a la administración electrónica, simplificación de trámites y procedimientos administrativos. (*Agenda Urbana 2030*)
- Mejorar la usabilidad y accesibilidad de la página web municipal.
- Implantar la tarjeta ÚNICA para facilitar gestiones a la ciudadanía. **COMERCIO.**

- Facilitar el acceso a la contratación pública a las pequeñas y medianas empresas conforme establece el artículo 140.1.A de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, reduciendo las cargas administrativas, aumentando el uso de la declaración responsable conforme al modelo de formulario del documento europeo único de contratación, aprobado por la Comisión Europea.
- Realizar un Reglamento Orgánico Municipal (ROM) consensuado con los sindicatos y un Organigrama Municipal actualizado a las necesidades actuales, que definan claramente las funciones y competencias de cada departamento municipal.

- Transparencia

Nuestras propuestas

- Mejorar la transparencia, mediante portales de gobierno abierto y seguridad de la información. (*Agenda Urbana 2030*)
- Hacer públicas las Agendas de los representantes de la Corporación.
- Agilizar los procedimientos de respuesta a las peticiones, quejas, reclamaciones y sugerencias que la ciudadanía demanda.
- Elaborar la Ordenanza de Transparencia de Sant Vicent del Raspeig, basada en la ordenanza tipo de transparencia, acceso a la información y reutilización, aprobada por la Federación Española de Municipios y Provincias el 27 de mayo de 2014.

- Participación ciudadana

Nuestras propuestas

- Diseñar una política de promoción de la participación ciudadana a nivel local, que promueva el compromiso activo y los esfuerzos de toda la Corporación.

- Reactivar la Comisión de quejas y sugerencias CESURE, garantizando su aplicación dentro de los 6 primeros meses desde la constitución de la nueva Corporación.
- Promover talleres para aminorar la brecha digital.
- Dar participación a la ciudadanía en los proyectos municipales. Aumentando los cauces de participación.
- Crear una oficina de ayuda a la ciudadanía en general y a asociaciones y entidades en particular en la gestión digital de todos los trámites municipales (subvenciones, solicitudes, ...)
- Poner en marcha un programa de voluntariado social, gestionado por la concejalía de Participación Ciudadana, que dé cobertura a casos de servicios sociales que requieran de compañía, ocio o supervisión, que apoye y respalde las acciones del Ayuntamiento y de las entidades del municipio. Esta medida está también en el área de Protección Social
- Hacer de la cultura del acuerdo la fórmula para la mejora de la coordinación y la cooperación. (*Agenda Urbana 2030*)
- Realizar acciones de formación previas para promover una adecuada participación. (*Agenda Urbana 2030*)
- Fomentar el asociacionismo como elemento dinamizador de las estructuras de cooperación en la vida civil, social, cultural, económica... (*Agenda Urbana 2030*)
- Retomar el proceso de presupuestos participativos elaborando un nuevo Reglamento con la participación de los diferentes agentes sociales. Realizar un ciclo de talleres para dar a conocer las herramientas de participación.
- Crear y fomentar herramientas de participación telemática y presencial para la ciudadanía, estableciendo consultas ciudadanas directas en todos los grandes proyectos que afecten al municipio.
- Crear el Consejo Económico y Social para el análisis de las

interacciones entre las políticas e iniciativas municipales y el tejido económico local, con carácter vinculante en aquellos asuntos más relevantes de este ámbito.

- Hacienda municipal más justa y equitativa

La gestión de la economía municipal, del dinero público, tiene que ser, y es, para nosotras y nosotros un asunto de especial relevancia e importancia. La gestión de la Hacienda municipal tiene que estar encaminada a favorecer la redistribución de los recursos públicos en función de las necesidades sociales y destinada a favorecer una sociedad cohesionada, democrática, inclusiva y plural.

Nuestras propuestas

- Solicitar por todos los cauces posibles la derogación de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) que obliga a los ayuntamientos a registrar equilibrio presupuestario, impide incurrir en crecimiento del gasto y de la inversión y obliga a usar los posibles superávits solo para devolver deuda.
- Estudiar la posibilidad de asumir por parte del Ayuntamiento las licencias urbanísticas o de cualquier tipo en locales comerciales que tengan menos de 50 metros.
- Simplificar la **gestión de los impuestos municipales a la ciudadanía**, aumentando su conocimiento sobre cuánto y de quien se recauda, hacia dónde va el gasto, su aumento o reducción, el porqué de este gasto social, mejorando, por tanto, la transparencia y la información respecto a la gestión económica.
- Establecer criterios más progresivos para los impuestos municipales (de bienes inmuebles, impuesto de circulación de vehículos, etc.)



Raquel



David



Begoña



Héctor



Vicky



Miguel



Miguel



Sonia



Jesús



Mariló



Alberto



Carmen



Víctor



Domingo



María



Haydée



Verónica



Enrique



Cristina



Josefa



Carlos



Miguel



Juan



Francisco



Pilar



Óscar



Magaly



Juan de Dios



Mar

